



PROCESO BÁSICO DEL PROGRAMA

“BANDAS DE GUERRA Y EQUIPAMIENTO DE ESCOLTAS”

OBJETIVO:

Apoyar a distintas escuelas del municipio de Chihuahua con equipamiento de bandas de guerra y escoltas (cornetas, tambores, banderas, asta banderas, moños y cujas) para fortalecer los valores cívicos.

REQUISITOS

2.1. Debe existir una solicitud dirigida a la Presidenta Municipal de Chihuahua por parte de la escuela solicitante, a través de la cual solicite ser apoyada por parte del programa.

2.2. En la solicitud deberá especificarse el nombre, dirección, correo electrónico, teléfono y nivel escolar de la escuela, así como el equipamiento que necesiten y el volumen población de estudiantes, y obligatoriamente se adjuntará copia del nombramiento de la o el director(a) y de una identificación oficial vigente.

2.3. Criterios de Selección.

Las escuelas beneficiarias del Programa serán seleccionadas por personal de la Subdirección de Educación, adscrita a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua, basándose en los siguientes criterios:

- a. Que la escuela y/o asociación civil solicitante cumpla con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma.
- b. Que el plantel y/o asociación civil se encuentre dentro del Municipio de Chihuahua.

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”.



- c. Nivel escolar;
- d. Necesidad cívica; y
- e. Volumen poblacional de educandos.

2.4. Limitaciones a la participación

No podrán ser beneficiarias las escuelas que:

- a. Se ubiquen fuera de la circunscripción territorial del municipio de Chihuahua;
- b. El año inmediato anterior hayan sido beneficiarios con el mismo equipamiento (ejercicio fiscal 2019) o de programas análogos del orden estatal o federal.

2.5. Durante la vigencia de este programa sólo se podrá acceder a un apoyo por escuela.

2.6. Las escuelas y/o asociación civil beneficiarias permanecerán vigentes durante el año calendario y formarán parte de un padrón del programa. En caso de que se libere un espacio, este podrá ocuparse por otra escuela solicitante.